Que el rector de la

INSTITUCIÓN EDUCATIVA FABIO VÁSQUEZ BOTERO

JULIO ANDRÉS HURTADO GIRALDO

SUPERVISOR DEL CONTRATO N° 008 DEL 11 DE ABRIL DE 2025

C E R T I F I C A:

Que se ha supervisado con entera satisfacción el servicio prestado por YAZMINE ABUABARA LEÓN, Contadora de la institución, conforme a las actividades descritas en el mes de marzo:

1. Se digitaron los documentos del movimiento del mes de abril y se elabora el respectivo informe contable y demás documentos como el mayor y balance, caja diaria, auxiliar de cuentas, notas contables, conciliaciones bancarias y su respectivo auxiliar de bancos. Se determinan los impuestos nacionales que se presentan a la plataforma de la DIAN para que sean pagados, al igual que los impuestos municipales

2. Antes de digitar la información contable, se realiza una revisión previa para verificar los soportes como las órdenes de pago y comprobantes de egreso para validar si hubo retenciones y que éstas queden de acuerdo con lo establecido por la Ley y así proceder con el proceso de los soportes de las cuentas.

3. En el momento de la entrega de los libros oficiales, se confrontan los saldos contables, con la ejecución presupuestal, para con ello conciliar sus valores y en qué cuenta presupuestal han sido ejecutados para llevar el control de sus movimientos.

4. Se presentaron los informes a la Secretaría de Hacienda: formatos CGN 001, CGN 002 CGN 003, DE VARIACIONES DE CONVERGENCIAS 2025, debidamente validado y con su log de validación, igualmente los estados financieros respectivas notas contables correspondiente al trimestre enero a marzo. Al Ministerio de Educación se realizó el cargue del SIFSE y se oficializo igualmente. Se subió el PAC del mes correspondiente de abril a la plataforma de la Contraloría.

Se realizaron visitas presenciales a la Institución Educativa y se cumplió con el objetivo del trabajo de todos los hechos ocurrido en el mes

VALOR TOTAL PARA CANCELAR: será la suma de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.500.000)

La presente se expide a solicitud del interesado con destinado a la Tesorería para el trámite de su

respectivo pago.

Se firma en Dosquebradas, Risaralda, a los 7 días del mes de mayo de 2025

.

JULIO ANDRÉS HURTADO GIRALDO
CC 10013439 de Pereira
Rector